



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**AP. AMPLIACION DE PLAZO E
INCORPORA NUEVO PROCESO**

DECRETO ALCALDICIO N° 240.-
QUILLON, Mayo 09 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. En merito del Decreto Alcaldicio N° 150 de fecha 01 de Abril de 2011, que instruye Sumario Administrativo, destinado a establecer responsabilidades funcionarias en procesos administrativos contratación y/o licitaciones, en Servicio Mantenimiento Alumbrado Público, Suministro de Combustible, mantenimiento cuenta corriente municipal.
2. La Solicitud de ampliación de plazo de fecha 04 de Mayo de 2011, del Sr. Lisandro Fernández Provoste, Fiscal.
3. El Informe Final IF.VE-45/10 de Contraloría Regional del Bío Bío.
4. El Oficio N° 04003 de fecha 27 de Abril de 2011, de Contralora Regional del Bío Bío, solicita instruir sumario para determinar si los funcionarios involucrados vulneraron sus deberes y/o prohibiciones estatutarias en la concesión de la mantención Áreas Verdes de la comuna de Quillón.
5. La instrucción escrita del Señor Alcalde de la Municipalidad de Quillón.
6. Lo establecido en el Artículo 133 de la Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
7. y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O:

1. AMPLIASE el PLAZO en 36 (treinta y seis) días hábiles a contar del 21 de Abril del presente, al **SUMARIO ADMINISTRATIVO** instruido para establecer responsabilidades funcionarias en procesos administrativos de Contratación y/o Licitación de Servicios Mantenimiento Alumbrado Público, Suministro de Combustible y Cuentas Corrientes Municipales, instruido según Decreto Alcaldicio N° 150/2011 por existir diligencias pendientes que realizar.

2. INCORPORESE a la instrucción Sumarial incoada a través de Decreto Alcaldicio N° 150 / 2011, el proceso tendiente a determinar la vulneración de deberes y/o prohibiciones estatutarias de los funcionarios involucrados en el Contrato de Concesión para la Mantención de Áreas Verdes de la comuna de Quillón, cuyo llamado a Licitación Pública se realizó el 09 de Diciembre de 2008 a través del portal "Mercado Público", y que involucraba montos superiores a 500 Unidades Tributarias Mensuales, y su duración excedía el periodo alcaldicio, a través de Oficio N° 04003 de fecha 27 de Abril de 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE


HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/jvrb.-
Distribución

- CONTRALORIA REGIONAL DEL BÍO BÍO (02)
- EXPEDIENTE SUMARIO ADMINISTRATIVO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL